

  
**Boletín**      **Oficial**  
  
**de las**  
  
**Cortes de Castilla y León**

**VII LEGISLATURA**

AÑO XXVII

27 de Enero de 2009

Núm. 153

**S U M A R I O**

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
<b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>			
P.N.L. 691-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a realizar actuaciones para la restauración del retablo mayor y de la ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Corrales del Vino (Zamora), para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.	10184	ción ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.	10185
P.N.L. 692-I			
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a integrar el centro logístico del polígono de Valcorba (Soria) dentro del modelo CY-LOG de Infraestructuras y Servicios Logísticos de Castilla y León, para su tramita-		<b>III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.</b>	
		<b>Acuerdos</b>	
		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fija el calendario de Plenos para el segundo período ordinario de sesiones del año 2009 (febrero-junio).	10185
		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se aprueban directrices generales del calendario de actividades de las Comisiones para el segundo período ordinario de sesiones del año 2009 (febrero-junio).	10186
		ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se remite a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León el Acuerdo de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
por el que se conceden diversas subvenciones directas.	10187	P.E. 2169-I	
<b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a diversas cuestiones relativas al grado de cumplimiento del Plan Cartográfico de Castilla y León.	10191
<b>Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)</b>		P.E. 2170-I	
P.O.C. 369-I <sup>1</sup>		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a diversas cuestiones relativas a la financiación del Plan Cartográfico de Castilla y León.	10192
RETIRADA de la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Josefa García Cirac, relativa a Código Ético de los Empleados Públicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 141, de 11 de diciembre de 2008.	10189	P.E. 2171-I	
<b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)</b>		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a la denominada red de Casas del Mapa.	10192
P.E. 2111-I <sup>1</sup> , P.E. 2113-I <sup>1</sup> , P.E. 2114-I <sup>1</sup> , P.E. 2116-I <sup>1</sup> , P.E. 2117-I <sup>1</sup> , P.E. 2119-I <sup>1</sup> , P.E. 2121-I <sup>1</sup> , P.E. 2122-I <sup>1</sup> , P.E. 2123-I <sup>1</sup> , P.E. 2124-I <sup>1</sup> , P.E. 2125-I <sup>1</sup> , P.E. 2126-I <sup>1</sup> , P.E. 2130-I <sup>1</sup> , P.E. 2132-I <sup>1</sup> , P.E. 2134-I <sup>1</sup> , P.E. 2135-I <sup>1</sup> , P.E. 2136-I <sup>1</sup> , P.E. 2143-I <sup>1</sup> , P.E. 2147-I <sup>1</sup> , P.E. 2153-I <sup>1</sup> , P.E. 2154-I <sup>1</sup> , P.E. 2155-I <sup>1</sup> , P.E. 2156-I <sup>1</sup> , P.E. 2158-I <sup>1</sup> y P.E. 2159-I <sup>1</sup> .		P.E. 2172-I	
PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	10189	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a acuerdos y convenios de colaboración firmados o revisados desde el año 2003 en materia de producción cartográfica.	10192
P.E. 2166-I		P.E. 2173-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a autorización de explotación de áridos en el pago de la Tijonera en el término municipal de Muelas del Pan (Zamora).	10190	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía de la colaboración económica de la Junta de Castilla y León al programa "Internet en las Bibliotecas" y sobre actuaciones llevadas a cabo en ejecución de dicho programa.	10192
P.E. 2167-I		P.E. 2174-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, relativa a qué actuaciones de supervisión y control está realizando la Dirección Provincial de Segovia en relación con la seguridad en el transporte escolar de esa provincia.	10190	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de seleccionados en el concurso para la realización de exposiciones de colectivos de artistas plásticos y visuales de Castilla y León convocados por Orden de 28 de noviembre de 1995 de la Consejería de Cultura y Turismo y sobre exposiciones itinerantes que se han llevado a cabo por la Comunidad Autónoma de Castilla y León durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.	10193
P.E. 2168-I		P.E. 2175-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Octavio César Cantalejo Olmos, relativa a diversas cuestiones relativas al desarrollo del Plan Cartográfico de Castilla y León y al Sistema de Información Territorial de Castilla y León.	10191	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a relación de entidades locales que han cola-	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
borado en el desarrollo de las actividades escénicas y musicales dentro de los Circuitos Escénicos de Castilla y León durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008 y sobre participación económica de la Junta de Castilla y León en dichas actividades.	10193	P.E. 2180-I	
P.E. 2176-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo en los Museos de Castilla y León durante el periodo de vigencia del Plan de Museos aprobado el 15 de mayo de 2003 por la Junta de Castilla y León y sobre el coste de dichas actuaciones.	10194
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actividades llevadas a cabo en archivos municipales en aplicación del II Plan de Intervención en el Patrimonio Documental de Castilla y León para el período 2003-2004 y sobre cuantía de la participación económica de la Junta de Castilla y León en labores de inventario, catalogación y digitalización en esos archivos desde el año 2003 hasta el año 2008.	10193	P.E. 2181-I	
P.E. 2177-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a teatros y municipios que se encuentran sujetos a la Red de Teatros de Castilla y León desde 2005 hasta la fecha actual y sobre cuantía de la contribución económica de la Junta de Castilla y León al programa de la Red de Teatro durante esos años.	10195
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actuaciones llevadas a cabo dentro del Plan de Lectura de Castilla y León desde 2006 hasta 2008 y sobre el coste de dichas actuaciones.	10194	P.E. 2182-I	
P.E. 2178-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a objetivos, el presupuesto anual estimado y el presupuesto ejecutado, el grado de cumplimiento y la evaluación del Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2008.	10195
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía de la contribución económica de la Junta de Castilla y León al Censo del Patrimonio Documental y sobre actuaciones llevadas a cabo en el Patrimonio Documental de Castilla y León desde la firma del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad Autónoma de Castilla y León.	10194	P.E. 2183-I	
P.E. 2179-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Programa Operativo de Mejora de Estructuras de los Sistemas de Producción Agrarios en las regiones objetivo nº 1 en España 2000-2008.	10195
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cuantía de la contribución económica de la Junta de Castilla y León al Catálogo del Patrimonio Documental y sobre actuaciones llevadas a cabo en el Patrimonio Bibliográfico de Castilla y León desde la firma del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad de Castilla y León.	10194	P.E. 2184-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a Programa Regional de Castilla y León para la iniciativa LEADER + (2000-2006).	10196
		P.E. 2185-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a presupuesto, líneas, proyectos o programas y evaluación del Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 aprobado por la Unión Europea en febrero de 2008.	10196

## II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

### P.N.L. 691-I y P.N.L. 692-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2009, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 691-I y P.N.L. 692-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.N.L. 691-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, José Ignacio Martín Benito y Manuel Ramos Pascual, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

#### ANTECEDENTES

El municipio zamorano de Corrales del Vino necesita una atención especial de la Junta de Castilla y León si no queremos que todo su patrimonio artístico sea declarado en estado de ruina inminente.

La iglesia parroquial de la localidad, Santa María Magdalena, sufrió en 2007 el derrumbe de uno de sus muros que dejó un agujero en la pared que imposibilitaba la realización del culto. A mediados de este año comenzaron las obras de urgencia de reparación de un derrumbe que todos los vecinos habían anunciado ante la canti-

dad de grietas que tenía la pared que se vino abajo. Esta obra ha sido una solución de urgencia que aconseja una intervención futura para la reparación de contrafuertes en los lados norte y este, reparación del atrio de acceso y la torre del campanario que podrían desplomarse si no se acomete su reparación.

Si la iglesia parroquial está en unas condiciones de UVI arquitectónica no se queda a la zaga la situación de la ermita Nuestra Señora de las Angustias. Esta ermita situada junto al cementerio estaba en situación de ruina inminente y fue parcialmente rehabilitada en los años 2006 y 2007 a través del programa Arquimilenios II. Se procedió al saneamiento de todo el perímetro exterior, al relleno de las enormes grietas que tenía su estructura, se retiró la cubierta tapando con un enorme plástico todo el tejado de forma provisional y se quedó toda su estructura cosida con tirantes de hierro para evitar la ruina de sus bóvedas y arcos y así está en estos momentos.

El 19 de febrero de 2008 el Grupo Parlamentario Socialista presentó una Proposición solicitando la realización de la II fase de restauración de esta ermita que incluyera la construcción de una nueva cubierta y unas puertas nuevas ante el estado lamentable que presentaban. La iniciativa fue rechazada argumentando que la segunda fase de rehabilitación estaba en fase de proyecto y que podría incluirse en el programa Arquimilenios III.

El tiempo va pasando y el deterioro avanza no solo en el esqueleto de la ermita protegido provisionalmente por las lonas de la techumbre y los tirantes de hierro que evitan su desplome sino porque su valioso retablo mayor se encuentra desde hace más de un año tumbado en el suelo de tierra y cubierto con plásticos en el interior del edificio de la ermita.

El retablo mayor es una obra de Simón Gavilán Tomé de 1758 con una hornacina central que acoge la escultura de Nuestra Señora de las Angustias, talla de gran tamaño de la segunda mitad del siglo XVIII idéntica a la labrada en la fachada de la ermita, que ha tenido que ser restaurada por la cofradía "El Santo Cristo Corralino". El retablo de madera estofada y dorada, con interesantes pinturas, dañado por los desprendimientos y las condiciones atmosféricas a las que ha estado sometido, cuenta con tallas del siglo XVII que han tenido que ser trasladadas a la iglesia parroquial para evitar su destrucción.

Ante la necesidad de acometer una intervención urgente tanto en la ermita como en el abandonado retablo mayor, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Proceder a la recuperación de todos los elementos del retablo mayor de la ermita Nuestra Señora de las Angustias abandonado desde hace más de un año en el suelo de la ermita y a su rehabilitación integral.

2.- Incluir la II fase de restauración de la ermita Nuestra Señora de las Angustias de Corrales del Vino entre las obras que se realizarán en el programa Arquimilenios III que la Junta de Castilla y León está diseñando, dándole un carácter prioritario.

Valladolid, 22 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Manuel Fuentes,*  
*José Ignacio Martín,*  
*Manuel Ramos*

LA PORTAVOZ

*Ana Redondo García*

### P.N.L. 692-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito y Mónica Lafuente Ureta, procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras

#### ANTECEDENTES

La Red CyLOG ofrece una conceptualización más adecuada a la realidad del transporte, la logística y sus potencialidades futuras. Sus funciones son de alcance e interés regional, y permitirá desarrollar una red castellano y leonesa, bien articulada con la red nacional e internacional de infraestructuras del transporte y de plataformas logísticas, capaz de mejorar la eficiencia del transporte de nuestra región. El Ayuntamiento de Soria y la Asociación de Transportistas, Agrutranso, han anunciado la creación de un centro logístico de mercancías en el futuro polígono de Valcorba. Dicho centro logístico tendrá como objetivos:

- Servir al tejido productivo empresarial de la provincia de Soria.
- Acoger zonas de transferencia de carga, de modo que Soria se constituya como punto estratégico de vertebración de Castilla y León.
- Involucrar al sector empresarial de Soria y promover la internacionalización de la economía soriana, aportando mayor competitividad a su producción.
- Convertir la provincia de Soria en un nodo logístico en el centro peninsular.

- Atraer inversiones productivas a Soria debido a su cercanía con polos económicos muy potentes como son: Zaragoza-Barcelona, Madrid, Bilbao, Levante.
- Integrar al sector del transporte autóctono en un proceso de transformación en operadores logísticos, de agrupamiento y de progresiva concentración del sector.
- Desarrollar actividades logísticas de valor añadido (distribución, almacenamiento, consolidación y fraccionamiento de cargas, picking, actividades de manipulación, envasado, empaquetado, etc...) que precisen espacio e instalaciones adaptadas y complementadas de la producción.

Las instalaciones logísticas que se habiliten en Valcorba serán compatibles con las que impulsa la Junta dentro de la red Cylog, en Almenar (en la confluencia de las carreteras N-234 y CL-101) y el que tendrá el polígono industrial de Navalcaballo.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a integrar el centro logístico de Valcorba dentro del Modelo CyLoG de Infraestructuras y Servicios Logísticos de Castilla y León, promocionando una Red tutelada por la Junta que coordine el diseño y la construcción de sus infraestructuras complementarias del transporte y la logística.

Valladolid, 23 de diciembre de 2008.

LOS PROCURADORES

*Javier Muñoz Expósito,*  
*Mónica Lafuente Ureta,*

LA PORTAVOZ

Fdo.: *Ana Mª Redondo García*

### III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

#### Acuerdos

#### CALENDARIO DE PLENOS PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 2009 (FEBRERO-JUNIO)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, ha aprobado, en su reunión del día 23 de enero de 2009, el siguiente calendario de Plenos para el segundo período ordinario de sesiones del año 2009:

**Sesiones plenarias en el mes de febrero:**

- Días 4 y 5.
- Días 17 y 18.

**Sesiones plenarias en el mes de marzo:**

- Días 10 y 11.
- Días 25 y 26.

**Sesiones plenarias en el mes de abril:**

- Días 14 y 15.
- Días 28 y 29.

**Sesiones plenarias en el mes de mayo:**

- Días 11 y 12.
- Días 26 y 27.

**Sesiones plenarias en el mes de junio:**

- Días 9 y 10.
- Días 23 y 24.

Publíquese este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**DIRECTRICES GENERALES DEL  
CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE  
LAS COMISIONES PARA EL SEGUNDO PERIODO  
ORDINARIO DE SESIONES  
DEL AÑO 2009 (FEBRERO – JUNIO)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, ha aprobado, en su reunión del día 23 de enero de 2009, las siguientes directrices generales del calendario de actividades de las Comisiones para el segundo período ordinario de sesiones del año 2009:

**PRIMERA.-** A la hora de distribuir los días señalados en el apartado tercero de estas directrices entre las distintas Comisiones Parlamentarias de las Cortes de Castilla y León se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1.º- Con carácter general, se procurará que cada una de las Comisiones Permanentes Legislativas de Presidencia y Administración Autonómica; de Interior y Justicia,

de Economía, Empleo, Industria y Comercio; de Agricultura y Ganadería; de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; de Sanidad; de Familia e Igualdad de Oportunidades; de Educación y de Cultura y Turismo celebren dos sesiones cada mes.

2.º- Con carácter general, se procurará que cada una de las Comisiones Permanentes Legislativas de Hacienda, de Transportes e Infraestructuras y de Arquitectura y Vivienda celebren una sesión cada mes.

3.º- Las restantes Comisiones Parlamentarias celebrarán las sesiones necesarias para conocer de los asuntos que, de acuerdo con sus respectivas competencias, les haya encomendado la Mesa de las Cortes. Cuando el Presidente de una de estas Comisiones pretenda convocar una sesión de la misma, lo pondrá en conocimiento del Presidente de la Cámara, a través de la Secretaría General de esta, a los efectos de que la fijación de la fecha de celebración de dicha sesión sea compatible con la planificación general de la actividad parlamentaria.

**SEGUNDA.-** Con carácter general, los órdenes del día de las sesiones de las Comisiones señaladas en los apartados 1.º y 2.º de la directriz anterior que tengan por objeto la sustanciación de iniciativas de control de la acción política y de gobierno de la Junta de Castilla y León, no contendrán más de cinco puntos, sin perjuicio de casos excepcionales que el Presidente de la Comisión deberá justificar ante el Presidente de la Cámara, a través de la Secretaría General de la misma, con carácter previo a la convocatoria de la sesión parlamentaria correspondiente.

**TERCERA.-** El calendario de días en que las Comisiones Parlamentarias de las Cortes de Castilla y León podrán celebrar sesiones durante el segundo período de sesiones del año 2009 es el siguiente:

**Febrero.-** Días: 2, 3, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 19 y 20.

**Marzo.-** Días: 2, 3, 4, 5, 6, 9, 12, 13, 23, 24, 27, 30 y 31.

**Abril.-** Días: 1, 2, 3, 13, 16, 17, 20, 21, 22, 24, 27 y 30.

**Mayo.-** Días: 4, 5, 6, 7, 8, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22.

**Junio.-** Días: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 29 y 30.

Publíquese este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

## PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión de 23 de enero de 2009 ha conocido el Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, que a continuación se inserta, por el que se conceden diversas subvenciones directas y, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 1.14 de la Ley 8/1996, de 23 de diciembre, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas, ha acordado trasladarlo a la Comisión de Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

**EXCMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FERNÁNDEZ  
SANTIAGO**

**Presidente de las Cortes de Castilla y León**

PLAZA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, 1  
47014 - VALLADOLID

**ASUNTO: REMISIÓN CERTIFICADO SOBRE  
SUBVENCIONES DIRECTAS APRO-  
BADAS POR ACUERDO DEL CONSE-  
JO RECTOR DE LA AGENCIA DE IN-  
VERSIONES Y SERVICIOS DE FECHA  
1 DE DICIEMBRE DE 2008**

A los efectos previstos en el apartado 14 del artículo 1º de la Ley 8/1996, de 27 de diciembre, de Medidas Financieras, Presupuestarias y Económicas, por el que se introduce el artículo 122 bis en la Ley 7/1986, de 23 de diciembre, de la Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, que dice

*“...Los Órganos Superiores de Gobierno de la Administración Institucional podrán conceder subvenciones directas cuando así esté previsto en las normas que determinen sus funciones y competencias. Estas subvenciones se comunicarán a las Cortes de Castilla y León...”*,

adjunto se remite Certificado sobre la concesión de las subvenciones directas siguientes:

- ➔ *A Comisiones Obreras (CC:OO.), Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) para financiar las actuaciones del Observatorio de Automoción*

- ➔ *A Comisiones Obreras (CC:OO.), Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) para financiar las actuaciones del Observatorio de Prospectiva Industrial*

- ➔ *A Comisiones Obreras (CC:OO.), Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) para financiar las actuaciones del Observatorio de Energía*

- ➔ *la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) para financiar el proyecto “Plataformas Tecnológicas”.*

Valladolid, a 17 de diciembre de 2008

EL SECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR

Fdo.: *Agustín de Alvaro Moreno*

**AGUSTÍN DE ALVARO MORENO, SECRETARIO  
DEL CONSEJO RECTOR DE LA AGENCIA DE IN-  
VERSIONES Y SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN,**

**CERTIFICA:**

Que el Consejo Rector de la Agencia de Inversiones y Servicios, en la reunión celebrada el día uno de diciembre de dos mil ocho adoptó, entre otros, el acuerdo de conceder las Subvenciones Directas cuyos datos son los siguientes:

**A) A la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)**

Objeto: Subvención Directa a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio Industrial del Sector de Automoción

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**B) Concesión de Subvención Directa a favor de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Castilla y León**

Objeto: Subvención Directa a la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio Industrial del Sector de Automoción”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**C) Concesión de Subvención Directa a favor de la Federación Regional del Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores (MCA-UGT CASTILLA Y LEÓN)**

Objeto: Subvención Directa a la Federación Regional del Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores para la realización de actividades en el marco del “Observatorio Industrial del Sector de Automoción”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**D) A la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)**

Objeto: Subvención Directa a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio de Prospectiva Industrial”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**E) Concesión de Subvención Directa a favor de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León (UGT)**

Objeto: Subvención Directa a la Unión General de Trabajadores de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio de Prospectiva Industrial”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**F) Concesión de Subvención Directa a favor de la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León (CC.OO.)**

Objeto: Subvención Directa a la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio de Prospectiva Industrial”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**G) A la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)**

Objeto: Subvención Directa a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio Industrial del Sector Energético”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**H) Concesión de Subvención Directa a favor de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Castilla y León**

Objeto: Subvención Directa a la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio Industrial del Sector de Energético”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**I) Concesión de Subvención Directa a favor de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León (UGT)**

Objeto: Subvención Directa a la Unión General de Trabajadores de Castilla y León para la realización de actividades en el marco del “Observatorio Industrial del Sector de Energético”

Inversión/Gasto Aprobado: 100.000,00 €

Subvención Concedida: 100.000,00 €

**J) A la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE)**

Objeto: Subvención Directa a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León para la financiación del proyecto “Plataformas Tecnológicas”

Inversión/Gasto Aprobado: 180.000,00 €

Subvención Concedida: 180.000,00 €

Y para que conste, a reserva de la ulterior aprobación del acta, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 bis de la Ley 7/1986, de 23 de diciembre, de la Hacienda de Castilla y León expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Valladolid a uno de diciembre de dos mil ocho.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

Fdo.: *Pablo Trillo-Figueroa Martínez-Conde*

#### IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

##### Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

**P.O.C. 369-I<sup>1</sup>**

##### PRESIDENCIA

Con fecha 22 de diciembre de 2008, la Procuradora Dña. María Josefa García Cirac retiró la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica, P.O.C. 369-I<sup>1</sup>, relativa a Código Ético de los Empleados Públicos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 141, de 11 de diciembre de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2009.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

##### Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

**P.E. 2111-I<sup>1</sup>, P.E. 2113-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2114-I<sup>1</sup>, P.E. 2116-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2117-I<sup>1</sup>, P.E. 2119-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2121-I<sup>1</sup>, P.E. 2122-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2123-I<sup>1</sup>, P.E. 2124-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2125-I<sup>1</sup>, P.E. 2126-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2130-I<sup>1</sup>, P.E. 2132-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2134-I<sup>1</sup>, P.E. 2135-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2136-I<sup>1</sup>, P.E. 2143-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2147-I<sup>1</sup>, P.E. 2153-I<sup>1</sup>,**

**P.E. 2154-I<sup>1</sup>, P.E. 2155-I<sup>1</sup>,  
P.E. 2156-I<sup>1</sup>, P.E. 2158-I<sup>1</sup> y  
P.E. 2159-I<sup>1</sup>.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de enero de 2009, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

##### ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2111	el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez	Resolución de la Consejería de Interior y Justicia recurrida en vía contencioso administrativa (Recurso Ordinario 2565/2008).	141, 11/12/2008
2113	el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz	plazo medio de pago de las obligaciones contractuales por la Junta, sus organismos autónomos y entes de derecho privado de ella dependientes.	145, 26/12/2008
2114	el Procurador D. Óscar Sánchez Muñoz	resoluciones y expedientes del Tribunal de Defensa de la Competencia.	145, 26/12/2008
2116	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	reducción de odontólogos en la provincia de Soria.	145, 26/12/2008
2117	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	pediatras correspondientes a la provincia de Soria.	145, 26/12/2008
2119	el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito	pacientes que han recibido diálisis peritoneal en los centros del Bierzo y Soria desde el 20 de febrero.	145, 26/12/2008
2121	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	partida presupuestaria en 2008 para la iglesia de San Pedro de la Nava de Zamora.	145, 26/12/2008
2122	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	participación de la Junta en la exposición "Color, caos, concepto. 25 años de universo conceptual de Agatha Ruiz de la Prada".	145, 26/12/2008
2123	la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez	E.D.A.R. en la provincia de Valladolid.	145, 26/12/2008
2124	el Procurador D. Fernando Benito Muñoz	relación nominal de solicitantes de evaluación de energía eléctrica a la red, con fecha de 29 de septiembre de 2008.	147, 30/12/2008
2125	el Procurador D. Fernando Benito Muñoz	relación nominal de solicitudes inscritas en el Registro de Instalaciones de Producción en Régimen Especial en Castilla y León a 29 de septiembre de 2008.	147, 30/12/2008
2126	el Procurador D. Octavio César Cantalejo Olmos	actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la empresa extractora "Explotación Arrenera Tabladillo Alberto Gil Manso".	147, 30/12/2008
2130	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	número de visitantes que ha tenido la iglesia de San Pedro de la Nave (Zamora), durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.	147, 30/12/2008
2132	el Procurador D. José Ignacio Martín Benito	medidas que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para la protección específica del leonés en la Comunidad.	147, 30/12/2008
2134	el Procurador D. Manuel Fuentes López	petición de uso excepcional de una zona de protección medioambiental especial para una instalación fotovoltaica en el término municipal de Toro.	147, 30/12/2008
2135	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	contratación de un estudio en relación con los hábitos de consumo y su influencia en los horarios comerciales en la Comunidad de Castilla y León.	147, 30/12/2008
2136	la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López	despndimiento de la bóveda de la Colegiata de Covarrubias (Burgos).	147, 30/12/2008
2143	las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez	objetivos y actuaciones en el Plan de Atención al Alumnado con Superdotación Intelectual de la Consejería de Educación.	147, 30/12/2008
2147	las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez	objetivos y actuaciones realizadas en el Plan de Atención del Alumnado Extranjero y de Minorías de la Consejería de Educación.	147, 30/12/2008

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
2153	las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez	objetivos y actuaciones en el Plan de Atención al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales de la Consejería de Educación.	147, 30/12/2008
2154	las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez	objetivos y actuaciones en el Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar de la Consejería de Educación.	147, 30/12/2008
2155	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	contratación de la elaboración de un estudio sobre los hábitos de consumo y su influencia en los horarios comerciales en la Comunidad de Castilla y León.	147, 30/12/2008
2156	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	personas atendidas en centros residenciales o de día gestionados por asociaciones de personas discapacitadas que tengan solicitadas y reconocidas las prestaciones consecuencia de la Ley de Dependencia.	147, 30/12/2008
2158	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	empresas que han solicitado licencia comercial que requiere la aprobación de la Junta de Castilla y León desde la entrada en vigor del Decreto 104/2005.	147, 30/12/2008
2159	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	abastecimiento de agua a los municipios de la Sierra de Francia.	147, 30/12/2008

### P.E. 2166-I a P.E. 2185-I

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de enero de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2166-I a P.E. 2185-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

### P.E. 2166-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En una de mis salidas de campo he podido comprobar la existencia de una explotación de áridos en el pago de la Tijonera, término municipal de Muelas del Pan, Zamora. Con relación a esta explotación pregunto:

1.- ¿En qué fecha presenta solicitud de extracción la empresa?

2.- Estando situado en una ZEPA, ¿Qué organismos y colectivos han sido consultados y cuándo se han realizado estas consultas?

3.- ¿Se han recibido algún tipo de alegaciones?

4.- ¿En qué Comisión de Prevención Ambiental ha sido aprobado el estudio de impacto ambiental?

5.- ¿Cuál era el último día de plazo de la última consulta realizada?

6.- Al ser ZEPA ¿se ha visitado por los servicios técnicos de medio ambiente el lugar? y ¿qué informe se ha emitido?

7.- En caso afirmativo, ¿en qué condiciones se aprueba el estudio de impacto ambiental?

8.- En caso negativo, ¿cuándo ha sido declarada la necesidad de no sometimiento a estudio de impacto ambiental y en base a qué?

9.- ¿Se ha comprobado por los servicios técnicos que la parcela donde se está extrayendo corresponde efectivamente al nº de parcela solicitada?

10.- Si se ha visitado la zona por los servicios técnicos se habrá comprobado que la explotación estaba funcionando antes de tener autorización por la Consejería de Industria, y en caso de ser así, ¿qué medidas se han tomado?

11.- ¿Quién es el titular de la parcela?

Valladolid a 19 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

### P.E. 2167-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de C. y L. la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Ante el cúmulo de irregularidades y situaciones particulares que están creando problemas en los centros de la provincia de Segovia y que implican la responsabilidad de los Equipos Directivos de los centros.

Se pregunta:

¿Qué actuaciones de supervisión y control está realizando la Dirección Provincial de Segovia, a raíz de la actuación

de oficio del Procurador del Común, en relación con la seguridad en el transporte escolar de nuestra provincia

Valladolid, 22 de marzo de 2008

LOS PROCURADORES

*Octavio Cantalejo Olmos y  
David Rubio Mayo*

**P.E. 2168-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Decreto 55/2003, de 8 de mayo, aprobó el Plan Cartográfico de Castilla y León 2003/2008, y creó el Sistema de Información Territorial de Castilla y León.

El Decreto 82/2008 de 4 de diciembre, prórroga el actual plan cartográfico en tanto no se apruebe el nuevo plan, permitiendo así una posible coordinación, en los plazos y contenidos, con el Plan Cartográfico Nacional y reestructura los órganos de coordinación en materia cartográfica.

PREGUNTA;

1. ¿En que fecha se creó el Registro Regional de Cartografía?
2. ¿Qué cartografías han sido inscritas en el Registro Regional y en que fechas?
3. ¿En que fecha se crea el Catalogo de Cartografía?
4. En que fecha se creó el Sistema de Información Territorial de Castilla y León (SITCYL)?
5. ¿Qué órganos, entidades, empresas públicas y organismos privados se han incorporado al SITCYL y en qué fechas?
6. ¿En que fechas se ha reunido la Junta General y el Comité de Dirección desde la Orden de desarrollo de su composición y funciones?
7. ¿En que fechas se ha realizado, homogeneizado y renovado la cartografía básica oficial territorial de Castilla y León, con indicación de escala 1:10.000 y 1:5.000?
8. ¿En que fecha se ha realizado la cartografía básica oficial urbana de Castilla y León con indicación de escala 1:2.000, 1:1.000 y 1:500, porcentajes rea-

lizados en cada una de las provincias y núcleos de población completados?

9. ¿Qué cartografía derivada se ha realizado y en que fechas?
10. ¿Qué cartografía temática se ha realizado y en que fechas?
11. ¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León un atlas regional, si es así en que fecha se ha publicado?
12. ¿Qué tipos de mapas ha publicado la Junta de Castilla y León y en que fechas?
13. ¿Qué tipos de mapas temáticos ha publicado la Junta de Castilla y León y en que fechas?
14. ¿Qué presupuesto se ha invertido en estas actuaciones y a que ejercicio presupuestario corresponde cada una de ellas?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ana María Muñoz De La Peña González,  
Octavio Cantalejo Olmos*

**P.E. 2169-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Decreto 55/2003, de 8 de mayo, aprobó el Plan Cartográfico de Castilla y León 2003/2008.

Con respecto al análisis del cumplimiento del Plan

PREGUNTA;

1. ¿Se ha realizado el cumplimiento del Plan y en que fecha?
2. ¿Ha realizado informe el Centro de Información Territorial y la Ponencia Técnica del Consejo Cartográfico?
3. ¿Qué establece dicho informe, así como el asesoramiento de la Ponencia?
4. ¿Qué valoración le merece a la Junta de Castilla y León la referida evaluación o análisis?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ana María Muñoz De La Peña González,  
Octavio Cantalejo Olmos*

**P.E. 2170-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Decreto 55/2003, de 8 de mayo, aprobó el Plan Cartográfico de Castilla y León 2003/2008.

Con respecto a la financiación por organismos;

**PREGUNTA;**

1. ¿Qué aportación han realizado anualmente las Consejería de Fomento, Medio Ambiente y Agricultura?
2. ¿Que aportación anual ha realizado el I.T.A?
3. ¿Qué aportación anual han realizado las Diputaciones Provinciales?
4. ¿Qué aportación anual ha realizado el I.G.M.E?
5. ¿Qué aportación ha realizado el entonces Ministerio de Medio Ambiente?
6. ¿Qué aportación han realizado anualmente organismos de la Administración del Estado derivadas de convenios y acuerdos?
7. ¿Qué aportación han realizado anualmente Ayuntamientos derivadas de convenios y acuerdos?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ana María Muñoz De La Peña González,  
Octavio Cantalejo Olmos*

**P.E. 2171-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con objeto de divulgar la información y los productos cartográficos se crea la denominada red de Casas del Mapa

**PREGUNTA;**

1. ¿Cuántas casas del mapa se han creado?
2. ¿Dónde se ubican cada una de ellas?
3. ¿Cuál ha sido el importe invertido en cada una de ellas?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ana María Muñoz De La Peña González,  
Octavio Cantalejo Olmos*

**P.E. 2172-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Ana María Muñoz De La Peña González y Octavio Cantalejo Olmos, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Diferentes organismos producen cartografía en función del ámbito de sus competencias lo que requiere participación activa y colaboración de todos los organismos productores de datos geográficos.

**PREGUNTA;**

1. ¿Que acuerdos y convenios de colaboración se han firmado y con que instituciones desde el año 2003?
2. ¿Qué acuerdos y convenios firmados con anterioridad han sido revisado desde el año 2003?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

LOS PROCURADORES

*Ana María Muñoz De La Peña González,  
Octavio Cantalejo Olmos*

**P.E. 2173-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 25 de octubre de 2007 quedó aprobado mediante convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte -hoy Ministerio de Cultura- y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el programa "Internet en las Bibliotecas" para el periodo 2005-2007. Por ello se

#### PREGUNTA

- ¿Con qué cuantía ha colaborado la Junta de Castilla y León en programa "Internet en las Bibliotecas" y en qué tanto por ciento dentro de este convenio?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en el programa "Internet en las Bibliotecas" de Castilla y León en el periodo de vigencia de este convenio?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2174-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden de 28 de noviembre de 1995, de la Consejería de Cultura y Turismo, convocó concurso para la realización de exposiciones de colectivos de artistas plásticos y visuales de Castilla y León, dentro del programa Constelación Arte. Por ello se

#### PREGUNTA

- Relación de seleccionados en este concurso y exposiciones itinerantes que se han llevado a cabo por la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2175-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden CYT/774/2005 de 24 de mayo, establece el sistema de colaboración de los Circuitos Escénicos de Castilla y León a través de redes provinciales. Por otro lado, la Orden de 27 de febrero de 2006 de la Consejería de Cultura y Turismo, establece el régimen de colaboración con las entidades locales para el desarrollo de las actividades de artes escénicas y musicales dentro de los Circuitos Escénicos de Castilla y León a través de redes provinciales. Por ello se

#### PREGUNTA

- Relación de entidades locales y participación económica de la Junta de Castilla y León con las que se ha establecido colaboración para el desarrollo de las actividades escénicas y musicales dentro de los Circuitos Escénicos de Castilla y León, durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008.

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2176-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 3 de abril de 2003 la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Educación y Cultura, previo informe del Consejo de Archivos de Castilla y León y previa deliberación del Consejo de gobierno, aprobó el II Plan de Intervención en el Patrimonio Documental de Castilla y León para el periodo 2003-2004. Por ello se

#### PREGUNTA

- Relación de archivos municipales que han sido inventariados y catalogados conforme a este II Plan de Intervención en el Patrimonio Documental de Castilla y León.
- ¿En qué archivos se han llevado a cabo labores de digitalización de sus fondos; en qué secciones se ha llevado a cabo dicha digitalización y que tanto por ciento de la documentación de cada uno de estos archivos están digitalizados?

- ¿A cuántos euros ha ascendido la participación directa de la Junta de Castilla y León en las labores de inventario, catalogación y digitalización de cada uno de estos archivos desde 2003 a 2008?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2177-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 11 de abril de 2006 se aprobó por la Junta de Castilla y León el Plan de Lectura de Castilla y León, a propuesta de la Consejería de Cultura. Por ello se

#### PREGUNTA

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo dentro de este Plan de Lectura de e Castilla y León desde 2006 hasta finalizar 2008?
- ¿A cuántos euros han ascendido cada una de estas actuaciones durante los años 2006, 2007 y 2008?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2178-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 4 de noviembre de 2007 quedó aprobado mediante convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte -hoy Ministerio de Cultura- y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Censo del Patrimonio Documental. Por ello se

#### PREGUNTA

- ¿Con qué cuantía colabora la Junta de Castilla y León en el Censo del Patrimonio Documental y en qué tanto por ciento dentro de este convenio?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en el Patrimonio Documental de Castilla y León desde la firma de este convenio?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2179-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 27 de septiembre de 2007 quedó aprobado mediante convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte -hoy Ministerio de Cultura- y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, el Catálogo del Patrimonio Bibliográfico. Por ello se

#### PREGUNTA

- ¿Con qué cuantía colabora la Junta de Castilla y León en el Catálogo del Patrimonio Documental y en qué tanto por ciento dentro de este convenio?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo en el Patrimonio Bibliográfico de Castilla y León desde la firma de este convenio?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2180-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El 15 de mayo de 2003 fue aprobado por la Junta de Castilla y León mediante acuerdo 64/2003 el Plan de Actuación en Museos de Castilla y León para el periodo 2003-2008. Por ello se

#### PREGUNTA

- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo dentro de todos y de cada uno de los Museos de Castilla y León durante el periodo de vigencia de este Plan de Museos?
- ¿A cuántos euros han ascendido cada una de estas actuaciones durante los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2181-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Orden de 15 de abril de 1994 de la Consejería de Cultura y Turismo, establece el sistema de colaboración de la Red de Teatros de Castilla y León. Por ello se

#### PREGUNTA

- Relación de teatros y municipios que se encuentran sujetos a la red de Teatros de Castilla y León desde 2005 hasta la fecha actual.
- ¿Con qué participación económica y con qué cuantía ha contribuido la Junta de Castilla y León en el programa de la Red de Teatros durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008?

Valladolid a 22 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito*

**P.E. 2182-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los

artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Programa Operativo Integrado de Castilla y León que ha tenido un periodo de vigencia del 1/1/2000 al 31/12/2008, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles eran los objetivos más importantes del programa?

2º.- ¿Cuál era el presupuesto anual estimado que iba a tener el Plan para su desarrollo y cuál ha sido el presupuesto real que se ha gastado en su ejecución?

3º.- ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos considerados importantes del Plan en Castilla y León?

4º.- ¿Qué mecanismo de evaluación del Plan se han utilizado? Y ¿Cuáles han sido los resultados de la evolución?

Valladolid a 23 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.E. 2183-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Programa Operativo de Mejora de Estructuras de los Sistemas de Producción Agrarios en las regiones objetivo nº 1 en España, que ha tenido un periodo de vigencia del 1/1/2000 al 31/12/2008, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles eran los objetivos más importantes del programa?

2º.- ¿Cuál era el presupuesto anual estimado que iba a tener el Plan para su desarrollo y cuál ha sido el presupuesto real que se ha gastado en su ejecución?

3º.- ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos considerados importantes del Plan en Castilla y León?

4º.- ¿Qué mecanismo de evaluación del Plan se han utilizado? Y ¿Cuáles han sido los resultados de la evolución?

Valladolid a 23 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.E. 2184-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

En el Programa Regional de Castilla y León para la iniciativa LEADER + (2000-2006) que ha tenido un periodo de vigencia del 1/1/2000 al 31/12/2008, se pregunta:

1º.- ¿Cuáles eran los objetivos más importantes del programa?

2º.- ¿Cuál era el presupuesto anual estimado que iba a tener el Plan para su desarrollo y cuál ha sido el presupuesto real que se ha gastado en su ejecución?

3º.- ¿Cuál ha sido el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos considerados importantes del Plan en Castilla y León?

4º.- ¿Qué mecanismo de evaluación del Plan se han utilizado? Y ¿Cuáles han sido los resultados de la evolución?

Valladolid a 23 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

**P.E. 2185-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 fue aprobado por la Unión Europea en febrero de 2008, se pregunta:

1º.- ¿Qué presupuesto tiene para su desarrollo en los años 2008 y 2009?

2º.- ¿Qué líneas, proyectos o programas se están desarrollando en 2008 para la Mejora de la competitividad, del Medio Ambiente y de la calidad de vida y qué presupuesto, solicitudes presentadas, solicitudes atendidas y resultados ha tenido cada línea, proyecto o programa de actuación?

3º.- ¿Qué líneas, proyectos o programas tiene continuidad o se incorporarán en 2009?

4º.- ¿Cuándo está prevista la realización de la primera evaluación del Programa?

Valladolid a 23 de diciembre de 2008

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*